

ECUATRAINER S. A.

Dictamen de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ECUATRAINER S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUATRAINER S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados



financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUATRAINER S. A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Párrafo de énfasis

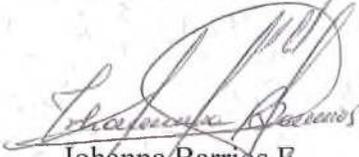
Como se explica en la nota 16, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$1.015.247 y US\$1.191.477, respectivamente.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ECUATRAINER S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713


Johanna Barrios E.
Socia

Junio 08, 2015

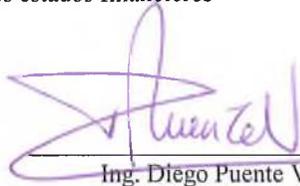
Guayaquil, Ecuador

ECUATRAINER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
<u>Activos</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 10.362	2.076
Cuentas por cobrar	6	946.800	1.228.189
Total activo corriente		<u>957.162</u>	<u>1.230.265</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES-			
Propiedades y equipos, neto	7	1.992.010	2.240.614
Total Activos		<u>US\$ 2.949.172</u>	<u>3.470.879</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Vencimiento corriente de deuda a largo plazo	10	US\$ 35.458	112.723
Cuentas por pagar	8	1.936.001	2.309.019
Gastos acumulados por pagar	9	950	0
Total pasivo corriente		<u>1.972.409</u>	<u>2.421.742</u>
PASIVOS NO CORRIENTES-			
Préstamos bancarios	10	237.167	357.982
Total pasivos		<u>2.209.576</u>	<u>2.779.724</u>
PATRIMONIO			
Capital social	13	800	800
Resultados acumulados provenientes por aplicación primera vez de las NIIF	14	690.355	1.357.372
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	15	48.441	-667.017
Total patrimonio		<u>739.596</u>	<u>691.155</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>US\$ 2.949.172</u>	<u>3.470.879</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Diego Puentes Vela
Gerente General


Sr. Jean Argüello Moneada
Contador General

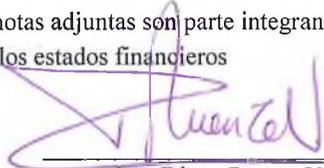
ECUATRAINER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>		<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Ingresos	1	US\$	365.600	338.586
Gastos de operación:				
Gastos administrativos	11		271.555	273.753
Gastos financieros			30.428	50.210
Total gastos de operación			<u>301.983</u>	<u>323.963</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta			63.617	14.623
Impuesto a la renta	12		<u>15.176</u>	<u>16.573</u>
Resultado integral total del ejercicio		US\$	<u>48.441</u>	<u>-1.950</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Ing. Diego Puente Vela
Gerente General



Sr. Jean Argüello Moncada
Contador General

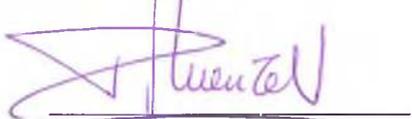
ECUATRAINER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital acciones</u>	<u>Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF</u>	<u>Utilidades (Pérdidas) acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012		US\$ 800	1.357.372	1.233	1.359.405
Ajustes de años anteriores	15	0	0	-666.300	-666.300
Resultado integral total del ejercicio		0	0	-1.950	-1.950
Saldo al 31 de diciembre del 2013		800	1.357.372	-667.017	691.155
Absorción de pérdidas de años anteriores	14	0	-667.017	667.017	0
Resultado integral total del ejercicio		0	0	48.441	48.441
Saldo al 31 de diciembre del 2014		US\$ 800	690.355	48.441	739.596

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Diego Puente Vela
Gerente General


Sr. Jean Arguello Moncada
Contador General

ECUATRAINER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

<u>Aumento (disminución) en efectivo</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 660.588	44.300
Efectivo pagado a proveedores	-16.844	-743.349
Efectivo pagado a empleados	-9.901	0
Gastos financieros	-30.428	-50.210
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-29.249	-41.810
Efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de operación	<u>574.166</u>	<u>-791.069</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución en préstamos bancarios	-198.080	-105.396
Recibido (Pagado) neto de partes relacionadas	-367.800	897.104
Efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>-565.880</u>	<u>791.708</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	8.286	639
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.076	1.437
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u><u>10.362</u></u>	<u><u>2.076</u></u>

P A S A N

ECUATRAINER S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

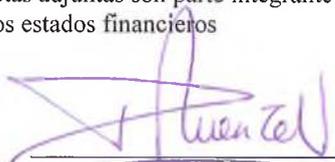
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

VIENEN

Conciliación de la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de operación

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	US\$ 48.441	-1.950
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por y (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	248.604	248.604
Ajuste de activos	<u>0</u>	<u>10.000</u>
	248.604	258.604
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar clientes	294.988	-294.286
Aumento en otras cuentas por cobrar	-14.072	-758.365
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales	-148	813
Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar	-4.597	4.115
Aumento en gastos acumulados por pagar	<u>950</u>	<u>0</u>
Total cambios en activos y pasivos	<u>277.121</u>	<u>-1.047.723</u>
Efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de operación	<u>US\$ 574.166</u>	<u>-791.069</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Diego Puentes Vela
Gerente General


Sr. Jean Argüello Moncada
Contador General

ECUATRAINER S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2014 y 2013
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

ECUATRAINER S. A., se constituyó el 30 de octubre del 2007 en Guayaquil, República del Ecuador, e inscrita en el Registrador Mercantil el 29 de noviembre del 2007 en el cantón Guayaquil. Su domicilio principal está ubicado en el cantón Guayaquil. Su actividad económica es la explotación de criaderos de camarones.

El 24 de julio del 2008, según Acuerdo No. 064 de la Subsecretaría de Acuicultura y de Defensa Nacional, se otorgó los derechos de concesión a favor de la Compañía por el tiempo de 10 años, sobre la extensión de 98,79 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio Isla Los Chalenes, parroquia Chongón, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

En el año 2014, el 100% de sus ingresos provienen de arrendamiento de 9 lotes de terreno (tierras altas) y 1 inmueble de propiedad de la Compañía (nota 17).

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **ECUATRAINER S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Propiedades y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos por adiciones y mejoras son asumidas por Industrial Pesquera Santa Priscila S. A., la misma que hace uso de dichos bienes.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de propiedades y equipos, tales como: edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias, respecto al uso del valor revaluado por un perito independiente como costo atribuido.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

En el año 2014 la tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	20	5%
Instalaciones	10	10%
Infraestructura	10	10%
Obras complementarias	10	10%

- Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

d) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Los ingresos por arrendamiento y servicio de asesoría técnica se reconocen en el momento en que es prestado el servicio.

h) Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

i) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2014, tan solo existían:

- Otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

j) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

k) Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de

cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

CINIIF 21 Gravámenes

La Compañía no aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una

operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta y equipo. La Gerencia de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41. La Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos

operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2014 y 2013 ha recibido préstamos de Industrial Pesquera Santa Priscila para capital de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

<u>Pasivos</u>	US\$	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.	<u>1.932.320</u>	<u>2.300.120</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	US\$	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco local	9.562	1.276
Efectivo en caja	800	800
Total	<u>10.362</u>	<u>2.076</u>

6.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, lo conforman las siguientes cuentas:

	<u>Nota</u>	US\$	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cientes</u>			
Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.		0	294.400
Acomerc S. A.		906	1.967
Total clientes		<u>906</u>	<u>296.367</u>
<u>Otras</u>			
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	12	43.506	29.433
Otras relacionadas		734.118	734.119
Varias		<u>168.270</u>	<u>168.270</u>
		<u>946.800</u>	<u>1.228.189</u>

Cuentas por cobrar varias presenta el siguiente desglose:

	US\$	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Supesca S. A.	110.850	110.850
Mardelsa S. A.	57.420	57.420
	<u>168.270</u>	<u>168.270</u>

7.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Saldo al 31-dic-14
<u>Costo:</u>			
Terreno	280.000	0	280.000
Edificio - Bodegas	435.000	0	435.000
Instalaciones	386.282	0	386.282
Infraestructura	1.836.494	0	1.836.494
Obras complementarias	45.767	0	45.767
Total costo	<u>2.983.543</u>	<u>0</u>	<u>2.983.543</u>
Depreciación acumulada	<u>742.929</u>	<u>248.604</u>	<u>991.533</u>
Propiedades y equipos, neto	<u><u>2.240.614</u></u>		<u><u>1.992.010</u></u>

	US\$		
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Saldo al 31-dic-13
<u>Costo:</u>			
Terreno	280.000	0	280.000
Edificio - Bodegas	435.000	0	435.000
Instalaciones	386.282	0	386.282
Infraestructura	1.836.494	0	1.836.494
Obras complementarias	45.767	0	45.767
Total costo	<u>2.983.543</u>	<u>0</u>	<u>2.983.543</u>
Depreciación acumulada	<u>494.325</u>	<u>248.604</u>	<u>742.929</u>
Propiedades y equipos, neto	<u><u>2.489.218</u></u>		<u><u>2.240.614</u></u>

Terreno comprende 9 lotes de terreno con una superficie total de 200 has, adquiridos mediante escritura de compraventa el 21 de agosto del 2008, ubicados en la zona de la comuna Daular y en el sector del Puerto La Libertad, de la parroquia Chongón, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Dichos lotes de terreno se encuentran hipotecados a favor del Banco Bolivariano C. A., garantizando deudas de compañía relacionada.

Edificio-Bodegas comprende inmuebles adjudicados vía remate en el año 2011 otorgado por la Corporación Financiera Nacional, quien mantiene la calidad de acreedor hipotecario de los solares y edificación número 2 de la manzana 1 y 3, lotización Colinas del Hipódromo, ubicada en el km. 5.5 de la carretera Guayaquil – Daule, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, con un área total de 2.028 m² (nota 10).

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos, asciende a US\$248.604 en el año 2014 y 2013.

8.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, lo conforman las siguientes cuentas:

	Nota	US\$	
		2014	2013
Proveedores		192	813
Relacionadas	4	1.932.320	2.300.120
Impuestos por pagar		194	3.767
Otras		3.295	4.319
		<u>1.936.001</u>	<u>2.309.019</u>

9.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año 2014 es como sigue:

	US\$				Saldos al 31-dic-14
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	Reclasif.	
Décimo tercer sueldo	0	800	-1.133	400	67
Décimo cuarto sueldo	0	351	-227	159	283
Vacaciones	0	400	0	200	600
	<u>0</u>	<u>1.551</u>	<u>-1.360</u>	<u>759</u>	<u>950</u>

10.- Préstamos bancarios a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de los préstamos celebrados con instituciones financieras, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
<u>Banco del Austro</u>		
Al 10% de interés anual con vencimiento en diciembre del 2015	0	162.622
<u>Corporación Financiera Nacional</u>		
Al 10,37% de interés anual con vencimiento en julio del 2019	58.125	69.750
Al 8,37% de interés anual con vencimiento en junio del 2023	214.500	238.333
Total deuda	<u>272.625</u>	<u>470.705</u>
Menos: Vencimiento corriente	35.458	112.723
Total deuda a largo plazo menos vencimiento corriente	<u>237.167</u>	<u>357.982</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

Años	US\$	
	2014	2013
2014	0	112.723
2015	35.458	120.813
2016	35.458	35.458
2017	35.458	35.458
2018 en adelante	166.251	166.253
Total	<u>272.625</u>	<u>470.705</u>

Los saldos de los préstamos con la Corporación Financiera Nacional se encuentran garantizados con solares propiedad de la Compañía (nota 7).

11.- Gastos de administración

Por los años 2014 y 2013, los gastos de administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Sueldos	9.300	4.351
Beneficios	1.551	759
Depreciación	248.604	248.604
Impuesto tierras rurales	1.822	1.782
Honorarios	2.000	2.100
Contribuciones e impuestos	4.996	2.349
IVA al gasto	0	254
Varios	3.282	13.554
	<u>271.555</u>	<u>273.753</u>

12.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	63.617	14.623
Más:		
Gastos no deducibles	5.364	14.351
Base para impuesto a la renta	68.981	28.974
Impuesto a la renta calculado	15.176	6.374
Anticipo de impuesto a la renta	12.388	16.573
Impuesto a la renta causado (IR calculado > Anticipo)	15.176	16.573

El movimiento del crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	29.433	4.196
Retenciones en la fuente del año	29.249	27.087
Anticipo de impuesto a la renta	0	14.723
Impuesto a la renta causado	-15.176	-16.573
Total crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	43.506	29.433

13.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Salem Barakat Claudia Camila	Ecuatoriana	99,875	1,00	799	799
Puente Vela Diego Antonio	Ecuatoriana	0,125	1,00	1	1
		100,00		800	800

14.- Utilidades acumuladas

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

En el año 2014, la Compañía capitalizó el saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes por aplicación primera vez de las NIIF con las pérdidas de años anteriores por un monto de US\$667.017, según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de diciembre del 2014.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de

aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15.- Ajustes de años anteriores

Corresponde a reconocimiento de gastos de intereses de años anteriores por un monto de US\$666.300.

16.- Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$1.015.247 y US\$1.191.477, respectivamente.

17.- Contratos

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene suscritos los siguientes contratos de arrendamiento:

- El 1 de enero del 2013 se celebró contrato de arrendamiento de predios rústicos por un período de 5 años renovables por igual período, mediante el cual la Compañía entrega en arrendamiento a Industrial Pesquera Santa Priscila S. A., nueve lotes de terreno (tierras altas) que totalizan 200 hectáreas para uso exclusivo de explotación camaronera, ubicados en la comuna Daular y en el sector del Puerto La Libertad, parroquia Chongón, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- El 1 de agosto del 2013 se celebró contrato de arrendamiento por un período de 24 meses, mediante el cual la Compañía entrega en arrendamiento a Acomerc S. A., un lote de terreno en el cual se ha construido una bodega con un área de construcción de 538,56 m² para uso exclusivo de bodega y/u oficina, ubicado en el km. 5.5 de la vía a Daule, lotización Colinas del Hipódromo, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

18.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y préstamos con instituciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene financiamiento con entidad financiera. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía no está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas por el arrendamiento de lotes de terreno.

19.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20.- Diferencias entre la declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía registra posteriormente.

	US\$	
	2014	2013
Diferencias en:		
<u>Activo</u>		
Corriente	-1.829.984	-1.256.288
<u>Pasivo</u>		
Corriente	-1.793.472	-1.239.715
No corriente	-31.841	0
	-1.825.313	-1.239.715
<u>Patrimonio</u>	-4.671	-16.573
	-1.829.984	-1.256.288
<u>Resultados</u>	-4.671	0